

COMUNICADO

12 de julio de 2023

Oficina de Ética Gubernamental
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

OEG CIERRA EL AÑO FISCAL 2022-2023 CON \$222,239 EN MULTAS RECAUDADAS Y 72 QUERELLAS PRESENTADAS

POR TERCER AÑO CONSECUTIVO LA CIFRA MAYOR EN SU HISTORIA

(San Juan, PR)– Con el objetivo de reafirmar la función de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEG), el Director Ejecutivo, Luis A. Pérez Vargas, presentó hoy los resultados del año fiscal 2022-2023, sobre las áreas de fiscalización y prevención que atiende la *Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico*, (LOOEG), Ley 1-2012, según enmendada.

Durante el año fiscal que acaba de concluir, la OEG presentó 72 querellas y emitió 62 resoluciones contra servidores y ex servidores públicos de la Rama Ejecutiva por violaciones a la ley. “Por tercer año consecutivo superamos la cifra del año fiscal anterior, siendo la más alta desde la vigencia de la LOOEG”, destacó Pérez Vargas. De igual forma, el Director Ejecutivo informó que en el año fiscal 2022-2023 “logramos recaudar \$215,942 en multas administrativas y restituir \$6,296 a agencias y municipios, para un total de \$222,239.” En cuanto a informes financieros, se recibieron y auditaron 15,402 informes. “Estos resultados son el producto del trabajo realizado por las áreas de Oficiales Examinadores y Secretaría, Investigaciones y Procesamiento Administrativo y Auditoría de Informes Financieros”, señaló Pérez Vargas.

De otra parte, en cuanto a la función preventiva conferida en la LOOEG y tomando en consideración los retos que enfrenta el país y sus organismos gubernamentales, el Director Ejecutivo se propuso visitar a los ejecutivos municipales y su equipo de trabajo más cercano en el *Ética Tour*. Pérez Vargas mencionó que “en este momento histórico, en el cual comenzamos a reintegrar los adiestramientos presenciales, nos dimos a la tarea de visitar personalmente a los alcaldes y alcaldesas en su pueblo, llevando un adiestramiento sobre sanas prácticas de administración pública. Durante el año fiscal visitamos 42 municipios a través de toda la isla, sumando un total de 57 desde que comenzamos”.

Por otro lado, durante el primer año del periodo bienal 2022-2024, logramos impactar 105,021 servidores públicos a través de las distintas modalidades presenciales y en línea que ofrece el Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético. A su vez, el Área de Asesoramiento Jurídico y Litigación atendió 1,451 consultas de servidores y ex servidores públicos. “Reafirmamos nuestro compromiso con los servidores públicos para que cumplan con sus horas de educación continua y que tomen decisiones informadas.”, expresó Pérez Vargas.

Finalmente, durante este año lanzamos la campaña educativa *Se Buscan Corruptos*, liderada por la OEG con la intención de informar sobre la función en ley del Grupo para la Prevención y Erradicación de la Corrupción (PRECO). Como parte de sus logros, podemos destacar que esta campaña tuvo un impacto de sobre 2 millones de impresiones mediante diversos medios digitales. “PRECO se creó con el fin de lograr una continua cooperación entre todas las agencias estatales y federales con participación en la lucha contra la corrupción en Puerto Rico.” concluyó el Director Ejecutivo.

###